

Al contestar por favor cite:  
Radicado No. 13-244-31-21-003-2021-00003-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

**CONVOCA**

AL SEÑOR JHON JAIRO SANTOS y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, en Municipio de El Carmen de Bolívar, predio “AQUÍ VIVO”, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 17 de febrero del 2021, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2021-00003-00 y que a continuación se relacionan:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA	AREA CATASTRAL
“AQUÍ VIVO”	Lote A: 062-1367	Lote A: N° 13 244 0003 0000 0001 0104 0 00 00 0000	12 Has 4.682 mts 2	317 Has 6909 Mts 2

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 19270 en línea quebrada que pasa por los puntos 19271, 19272, 19273, 19275, 19276, 19278 y 19280 en dirección SurEste hasta llegar al punto 19281 en donde cambia a la dirección NorEste hasta llegar al punto 19282 con el predio del señor Obidio Baena con una longitud de 250,79 m.</i>
<b>ORIENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 19282 en línea quebrada que pasa por los puntos 19283 y 19284 en dirección SurOeste hasta llegar al punto 19592 con el predio del señor José Pérez Roqueme con una longitud de 504,26 m.</i>
<b>SUR:</b>	<i>Partiendo desde el punto 19592 en línea quebrada en dirección SurOeste hasta llegar al punto 19573 con el predio del señor Deris Manuel Murillo con una longitud de 115,37 m.</i>
<b>OCCIDENTE:</b>	<i>Partiendo desde el punto 19573 en línea quebrada que pasa por los puntos 19574, 19575, 19576, 19577, 19578, 19579, 19580, 19581, 19582, 19583, 19584, 19585, 19586 y 19587 en dirección NorOeste hasta llegar al punto 19588 en donde cambia a la dirección NorEste hasta llegar al punto 19589 con la Manga Pública con una longitud de 428,56 m. continuando desde este último punto en la misma dirección hasta llegar al punto 19270 con el predio del señor Juan Pablo Méndez con una longitud de 260,58 m.</i>

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, a JHON JAIRO SANTOS y a quienes consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los Diecinueve (19) días de Agosto del año dos mil veintiuno (2021).

  
DORIS RAMIREZ PUERTA  
SECRETARIA

Dirección: Barrio El Porvenir calle 24 No. 45-34  
Correo Electrónico: [j03cctoestrcarbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03cctoestrcarbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Tel: \*Digitar número de teléfono del juzgado\*

**Código: FRT - 018 Versión: 01 Fecha: 18-09-2014**